

En Zapopan, Jalisco, siendo las 9:21 nueve veintiuna horas del día 11 once de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, estando ubicados en el inmueble que ocupa el Salón Schumann del Hotel Country Plaza, sito en la finca marcada con el número 1170 de la Avenida Prolongación Américas, Colonia Altamira, tuvo verificativo la Primera Sesión Ordinaria, para el año 2016 dos mil dieciséis, del Órgano de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, establecido en el artículo 104-J, ciento cuatro guión letra jota, de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, previa convocatoria expedida por oficio CETOT 028/2016, veintiocho diagonal dos mil dieciséis. (Anexo 1)-----

-----LISTA DE ASISTENCIA-----

La sesión fue presidida por el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en representación del C. Secretario de Salud en el Estado y Presidente Ejecutivo del Consejo. Como acto previo al inicio formal de la sesión, el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su calidad de Secretario Técnico del Organismo que proceda a pasar la lista de asistencia de los Consejeros, quienes firman la lista respectiva (Anexo 2). Habiéndose procedido a ello, se da fe de la presencia de los C.C. DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, por la Secretaría de Salud Jalisco; DR. ERNESTO CISNEROS MADRID, vocal por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco; LIC. FAUSTO MANCILLA MARTÍNEZ y LIC. JORGE RUVALCABA CORIA, vocal por la Fiscalía General del Estado, DR. MAURICIO BAÑUELOS RIZO, vocal por la Universidad de Guadalajara; DR. GERARDO COVARRUBIAS DUEÑAS, vocal del Instituto Mexicano del Seguro Social; DR. DANIEL OJEDA TORRES, vocal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; DR. MARCO COVARRUBIAS VELASCO, vocal del O.P.D Hospital Civil de Guadalajara, DR. GUILLERMO ZENTENO COVARRUBIAS, vocal por la Asociación Médica de Jalisco, A.C., DR. CARLOS DUEÑAS GARCÍA, vocal por la Asociación de Hospitales Particulares de Jalisco, A.C.; así como los vocales invitados DR. RAFAEL PÉREZ MACIEL, vocales de Club de Rotarios de Guadalajara; LIC. GUSTAVO FLORES DELGADILLO y LIC. ILEANA FABIOLA MARTÍNEZ DE ALBA, vocal de Secretaria de Movilidad. -----

Una vez dada cuenta de la presencia de nueve de quince miembros integrantes del órgano de gobierno, el Presidente Ejecutivo declara la existencia de quórum legal y por consecuencia abierta la Primera Sesión Ordinaria, para el año 2016 dos mil dieciséis, del Órgano de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos; y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Hecho lo anterior, en uso de la palabra el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, quien preside la sesión, propone el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Bienvenida y desayuno; -----
2. Aprobación de las minutas de la 3ª Sesión Ordinaria 2015, del pasado 10 de diciembre y la 1ª. Sesión Extraordinaria del 2016, del pasado 12 de enero; -----
3. Informe Anual de Actividades del CETOT 2015; -----
4. Ajuste de partidas presupuestales 2015; -----
5. Estados Financieros 2015; -----
6. Remantes 2015 y su aplicación al ejercicio 2016; -----
7. Convenio de Colaboración para la transferencia de recursos presupuestales con la SEPAF; -----

- 8. 14vo. Curso y 8vo. Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos; -----
- 9. Asuntos de Carácter General.-----

Sometido que fue el orden del día a la consideración del Consejo, en votación económica fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.-----

PUNTO NÚMERO 1. BIENVENIDA Y DESAYUNO. -----

Da inicio la sesión agradeciendo a los miembros del órgano máximo de gobierno su asistencia, el Dr. Raymundo Hernández Hernández en representación del Secretario de Salud. Conforme a la representación que les inviste, continuando con el desahogo de los demás puntos del orden del día.-----

PUNTO NÚMERO 2.- APROBACIÓN DE LAS MINUTAS DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2015, DEL PASADO 10 DE DICIEMBRE Y LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016, DEL PASADO 12 DE ENERO. -----

En uso de la voz el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, solicita que se de lectura a las minutas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de referencia. Se concede la petición y se aprueban por unanimidad las actas mencionadas. **(Anexo 3 y 4).** -----

PUNTO NÚMERO 3.- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CETOT 2015.-----

El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Secretario Técnico entrega por escrito el documento "Informe de Actividades 2015" **(Anexo 5)** en cumplimiento con lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 21 del Reglamento Interior del Organismo, documento que consta de 92 páginas. Se somete a consideración, esperando recibir por escrito las opiniones comentarios y correcciones correspondientes. -----

Los consejeros felicitan al equipo de trabajo del CETOT y al Dr. Raymundo Hernández Hernández, por todos los logros del 2015.-----

PUNTO NÚMERO 4.- AJUSTE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES 2015. -----

El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, le concede el uso de la voz al LIC. HÉCTOR MANUEL GUTIÉRREZ ROBLES, Director de Administración, informa que el total de los ingresos en el ejercicio 2015 fueron por la cantidad de \$15'008,594.00 (Quince millones ocho mil quinientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) el cual se integra por los siguientes ingresos: a) subsidio presupuestal autorizado 2015 por la cantidad de \$13,361,596.00 (Trece millones trescientos sesenta y un mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.); b) remanentes 2014 por la cantidad de \$1,523,410.00 (Un millón quinientos veintitrés mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.); c) cuotas congreso Puerto Vallarta \$104,000.00 (Ciento cuatro mil pesos 00/100 M.N.) d) otros ingresos e intereses financieros por la cantidad de \$19,588.00 (Diecinueve mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.). **(Anexo 6).** -----

Del total de ingresos del ejercicio 2015, la SEPAF realizó una reducción por la cantidad de \$403,935.29 (Cuatrocientos tres mil novecientos treinta y cinco pesos 29/100 M.N.), razón por la cual se vieron afectadas algunas de las partidas presupuestales, tales como: 3363, 3611, 3831, 3992, 3995, 4111. Quedando un monto total por ejercer en el 2015, la cantidad de \$14'604,659.00 (Catorce millones seiscientos cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE SALUD
CONSEJO ESTADAL DE TRANSPARENCIA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

pesos 00/100 M.N.)(Anexo 7). -----

Los egresos en gastos de operación y de inversión en el ejercicio 2015 fueron por la cantidad de \$13'566,532.00 (Trece millones quinientos sesenta y seis mil quinientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra por: Capítulo 1000 (Servicios Personales) \$8'274,096.00 (Ocho millones doscientos setenta y cuatro mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.); Capítulo 2000 (Materiales y Suministros) \$170,402.00 (Ciento setenta mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N.); Capítulo 3000 (Servicios Generales) \$2'296,040.00 (Dos millones doscientos noventa y seis mil cuarenta pesos 00/100 M.N.); Capítulo 4000 (Transferencias, Subsidios y Convenciones) \$2,825,994.00 (Dos millones ochocientos veinticinco mil novecientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.). (Anexo 6). -----

Una vez analizada propuesta, por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes: -----

ACUERDOS

Acuerdo 5.1.- Se aprueba y se firman el informe del ejercicio del gasto 2015. -----

PUNTO NÚMERO 5.- ESTADOS FINANCIEROS 2015.-----

El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, le concede el uso de la voz al LIC. HÉCTOR MANUEL GUTIÉRREZ ROBLES, Director de Administración, informa que de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se contrato un Despacho de Auditores Externos el cual en estos momentos se encuentra auditando la situación financiera del consejo del ejercicio 2016, los comentarios vertidos por los auditores son sin salvedades. Los documentos que auditaran son los Estados Financieros del ejercicio 2015. (Anexo 8).-----

De igual forma se comenta que en diciembre de 2014, este órgano de gobierno autorizó la homologación de las prestaciones de los trabajadores del organismo, el monto correspondiente se va a retener durante este ejercicio 2016, para una vez que la Comisión de Valoración Salarial autorice la mencionada homologación se puede ejercer en los términos propuestos.-----

Una vez analizada propuesta, por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes: -----

ACUERDOS

Acuerdo 5.1.- Se aprueba y se firman los Estados Financieros del ejercicio 2015. -----

PUNTO NÚMERO 6.- REMANENTES 2015 Y SU APLICACIÓN AL EJERCICIO 2016. -----

El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Secretario Técnico concede el uso de la voz al LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ, presenta el proyecto para ejercer los remanentes del ejercicio 2015(Anexo 9), por la cantidad de \$1'038,127.27 (Un millón treinta y ocho mil ciento veintisiete pesos 27/100 M.N.). Las transferencias se aplicaran en el ejercicio 2016 de acuerdo con la tabla siguiente: -----



CONSEJO ESTADAL DE TRANSPARENCIA E INFORMÁTICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(Handwritten signatures and marks)



CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS				Distribución de los Remanentes del Ejercicio Presupuestal 2015						
REMANENTES POR PARTIDAS NO EJERCIDAS EN 2015			APLICACIÓN AL PRESUPUESTO 2016							
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN				
1131	SUELDO BASE	1,10	1611	IMPACTO AL SALARIO POR EL TRANSCURSO DEL AÑO	720.631,66	Prestaciones no autorizadas 2014 y posibles ajustes a la planilla				
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	59.396,25								
1221	SALARIOS AL PERSONAL EVENTUAL	58.219,02								
1321	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	33,24								
1322	AGUINALDO	0,00								
1411	CUOTAS AL ISS POR ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	41.792,23								
1421	CUOTAS PARA VIVIENDA	3.834,96								
1431	CUOTAS A PENSIONES	17.264,22								
1432	CUOTAS AL SAR	2.567,12								
1551	APOYO A CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	192.424,00								
1811	IMPACTO AL SALARIO POR EL TRANSCURSO DEL AÑO	69.827,56								
1712	AYUDA PARA DESPESA	120.380,74								
1713	AYUDA PARA PASAJES	87.243,96								
1715	ESTRIBULO POR EL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO	0,41								
1719	OTROS ESTÍMULOS	62.614,66								
2111	MATERIAL, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1.233,57					2111	MATERIAL, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30.000,00	Papelaria para la administración
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	572,00					2141	MAT. ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TEO E INFORMACIÓN	30.000,00	Toner de color para impresora
2214	ALIMENTACIÓN P/SERV. PÚBLICOS EN LAS DEPENDENCIAS	9.534,17					2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	8.000,00	Subscripciones a periódicos
2216	ALIMENTACIÓN P/SERV. PÚBLICOS EN ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	4.800,50					2214	ALIMENTACIÓN P/SERV. PÚBLICOS EN LAS DEPENDENCIAS	5.000,00	Reuniones de trabajo del personal
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1.500,00	2481	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	2.000,00	Lámparas, focos, estacioneros				
2451	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	59,09	2941	REFACC. ACC. MENORES DE EQUIP. DE COMPU Y TECNOL. DE LA INFORM.	5.000,00	Baterías para equipos de audio				
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	159,26	2951	REFACCIONES ACC. MENORES DE EQUIP. E INSTRUMENTOS MÉDICOS	10.000,00	Refacciones eléctricas y piezas espec.				
2711	VESTUARIOS Y UNIFORMES	6.833,00	3181	SERVICIO POSTAL	13.000,00	Clases de mensajería				
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	2.500,20	3511	CONSERVACIÓN Y MTO. MENOR DE INMUEBLES	28.045,00	Pintura, imprimación				
2951	REFACCIONES ACC. MENORES DE EQUIP. E INSTRUMENTOS MÉDICOS	313,20	3531	INST. REP Y MTO. DE EQUIP. DE COMPU. Y TECNOL. DE LA INFORMACIÓN	6.272,00	Reparación Computadoras				
2961	REFACCIONES ACC. MENORES DE EQUIP. DE TRANSPORTE	14.772,00	3551	REP. Y MTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15.000,00	Reparación Eq. De Transporte				
3141	TELÉFONO TRADICIONAL	9.676,00	3671	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	30.774,41	Reparación Eq. De Aire Acondicionado				
3151	TELÉFONO CELULAR	300,00	3561	SERV. DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	17.404,00	Servicio de recolección de basura				
3161	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	1.826,04	4421	AYUDA PARA CAPACITACIÓN Y BECAS	87.000,00	Apoyo a estudios en Brasil de transportes				
3171	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	7.058,99	5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.000,00	Escritorios y sillas para oficinas				
3181	SERVICIO POSTAL	0,00	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	20.000,00	Computadoras para oficinas				
3232	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BENS INFORMÁTICOS	7.328,04								
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	35.658,08								
3341	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	22.160,00								
3342	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	24.593,00								
3351	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVOS	1.664,00								
3392	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE FOLIOPEPA OFICIAL	2.793,32								
3393	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO	34.737,00								
3396	SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN	5.500,58								
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1.090,00								
3451	SEGURO DE BENS PATRIMONIALES	5.812,32								
3461	ALMACENAR, EMBALAJE Y ENVASE	494,07								
3511	CONSERVACIÓN Y MTO. MENOR DE INMUEBLES	4.299,08								
3521	INST. REP Y MTO. DE LOS Y EQUIP. DE ADACI, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3.090,00								
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MTO. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO	3.000,00								
3551	REP. Y MTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7.220,24								
3571	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	3.425,20								
3581	SERV. DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	4.737,61								
3591	SERVICIO DE JARDNERÍA Y PUNZACIÓN	2.400,00								
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES	3.354,10								
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	3.669,69								
3751	VÍAJES EN EL PAÍS	235,57								
3761	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	4.437,59								
3941	LIQUIDOS LABORALES	876,64								
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	25.000,00								
5541	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALIFACCIÓN	28.558,97								
	PRODUCTOS FINANCIEROS	19.347,50								
	OTROS INGRESOS	240,00								
	INGRESOS POR DEFUJACIÓN DE CUENTAS	0,08								
	suma	1.028.127,27			suma	1.038.127,27				



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



Una vez analizada propuesta, por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

Acuerdo 6.1.- Se aprueba por unanimidad la aplicación de remanentes 2015, por la cantidad de \$1'038,127.27 (Un millón treinta y ocho mil ciento veintisiete pesos 27/100 M.N.) de conformidad con lo señalado en la tabla anterior y se firman para su validación.-----

PUNTO NÚMERO 7.- CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTALES CON LA SEPAF. -----

En uso de la voz el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Secretario Técnico concede el uso de la voz a la LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ, Directora de Asuntos Jurídicos, informa que el pasado 19 de enero de 2016 se recibió vía correo electrónico, mediante el cual nos hicieron llegar el Convenio de Colaboración para la transferencia de recursos presupuestales; el cual tiene como objeto establecer la forma y términos en que el organismo informará a la SEPAF respecto de la aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos presupuestarios, teniendo una vigencia a partir de su firma y hasta el 31 de enero de 2017.-----

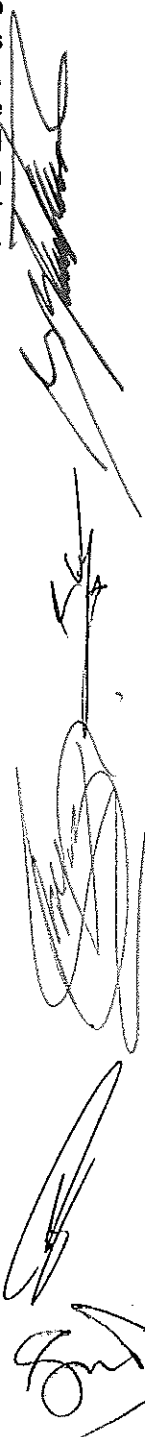
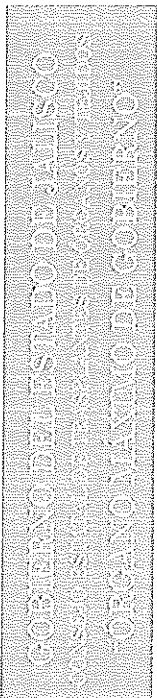
Una vez analizada propuesta, por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

Acuerdo 7.1.- Se autoriza al Dr. Raymundo Hernández Hernández, Secretario Técnico del organismo, para suscribir el Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos Presupuestales y de cabal cumplimiento a las obligaciones en él contenidas.-----

PUNTO NÚMERO 8.- 14vo. CURSO Y 8vo. CONGRESO DE PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS. -----

El Dr. Juan Alfredo Riebeling Guerrero informa que los días 25 al 28 de mayo del presente año, en el Hotel Fiesta Americana de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, se realizará el Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos con el lema **"Crecimiento sostenible y madurez en el sistema de donación y trasplante en México"** (Anexo 10), adicionalmente se llevaran a cabo los Talleres de: **"Donación y procuración de Tejidos Musculoesqueléticos"** y **"Comunicación en Situaciones Críticas"**. Actualmente se encuentra la convocatoria para la presentación de los trabajos libres en la página del Consejo. Destaca la presencia de tres ponente internacionales dos de Uruguay y otro de Argentina, a los ponentes únicamente se les cubrirán los gastos de traslado y hospedaje, a los participantes en trabajos libres y cartel se les exentará con el pago de la cuota de inscripción a los cursos. De igual forma se otorgaran becas completas y medias becas a quienes el Comité Interno de Becas del Organismo al personal de salud relacionado con actividades de donación y trasplante de órganos y tejidos. El costo de inscripción será de \$1,300.00 (un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) para quienes se inscriban como fecha límite el 30 de abril de 2015 y de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) para quienes se inscriban a partir del 1° de mayo del presente año. El costo de inscripción a quienes se le haya otorgado media beca será de \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para quienes se inscriban como fecha límite el 30 de abril de 2015 y de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) para quienes se inscriban a partir del 1° de mayo del presente año. Los



ingresos que se obtengan por estos ingresos se ejercerán en la partida presupuestal 3831 correspondiente a Congresos, y Convenciones.-----

En el marco del Curso-Congreso se realizará la Reunión Nacional de Secretarios Técnicos de los Centros y Consejos de Trasplantes del país, convocada por el CENATRA, teniendo como invitado distinguido al Secretario de Salud del Estado de Jalisco y a su equipo de trabajo, en virtud de la importancia de los temas y acuerdos que se abordarán en dicha reunión.-----

Una vez analizada propuesta, por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes: -----

ACUERDOS-----

Acuerdo 8.1.- Se autoriza el cobro de las inscripciones del 14vo. Curso y 8vo. Congreso de Procuración de órganos y tejidos bajo el siguiente esquema: \$1,300.00 (un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) para quienes se inscriban como fecha límite el 30 de abril de 2015 y de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) para quienes se inscriban a partir del 1° de mayo del presente año. El costo de inscripción a quienes se le haya otorgado media beca será de \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para quienes se inscriban como fecha límite el 30 de abril de 2015 y de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) para quienes se inscriban a partir del 1° de mayo del presente año. Se autoriza igualmente que los recursos que se obtengan por estos ingresos se ejerzan en la partida presupuestal 3831 correspondiente a Congresos y Convenciones. De igual forma se autoriza a que el Comité Interno de Becas del Organismo otorgue las becas completas al personal de salud relacionado con actividades de donación y trasplante de órganos y tejidos, así como la exención al pago de inscripción a quienes presenten trabajos libres y cartel.-----

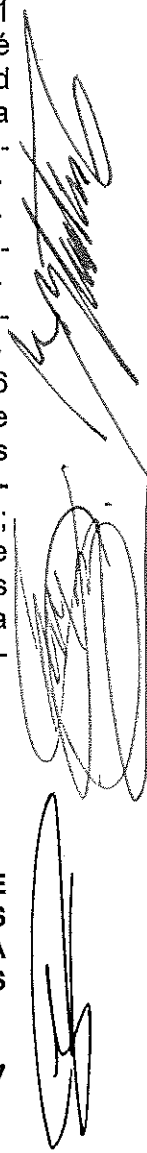
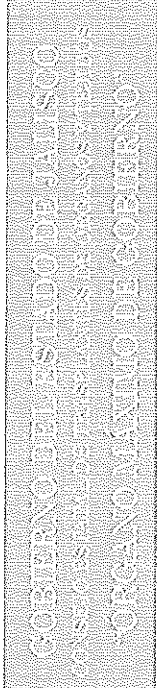
PUNTO NÚMERO 9.- ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL.-----

No hay ningún asunto de carácter general que presentar en la presente sesión.-----

Sin otro punto pendiente de la agenda, y sin más comentarios concluye la sesión a las 10:26 horas del día señalado en la parte inicial del presente documento, y para legal constancia de lo anterior los presentes firman al margen y al calce, agregándose al acta los documentos presentados y sujetos a discusión en forma de anexos: **1.-** Copia del Oficio 028/2016, **2.-** Registro de Asistencia; **3.-** Minuta de la sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2015; **4.-** Minuta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de enero de 2016; **5.-** Informe Anual de Actividades 2015; **6.-** Informe del ejercicio del gasto 2015; **7.-** Ajuste de partidas presupuestales; **8.-** Estados Financieros 2015; **9.-** Remanentes 2015; **10.-** Convocatoria para el 14vo. Curso 8vo. Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos.-----

DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO SSSJ

DR. ERNESTO CISNEROS MADRID
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
REGULACIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS
DE SALUD DE LA COMISIÓN PARA LA
PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO




LIC. FAUSTO MANCILLA MARTÍNEZ Y/O
LIC. JORGE RUVALCABA CORIA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO

DR. MAURICIO BAÑUELOS RIZO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
GUADALAJARA


INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTORREY

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC


DR. GERARDO COVARRUBIAS DUEÑAS
DELEGACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


DR. DANIEL OJEDA TORRES
DELEGACIÓN DEL INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO


DR. MARCO COVARRUBIAS VELASCO
O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS
FORENSES

COLEGIO DE NOTARIOS DE JALISCO, A.C.


DR. GUILLERMO ZENTENO COVARRUBIAS
ASOCIACIÓN MÉDICA DE JALISCO, A.C.

DR. CARLOS DUEÑAS GARCÍA
ASOCIACIÓN DE HOSPITALES
PARTICULARES DE JALISCO, A.C.

Esta página corresponde a las firmas de la Primera Sesión Ordinaria del 11 de Febrero de 2016 Acta N°. 106 del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.